

ANEXO 2_Programa Nacional para el Desarrollo Artístico en la Educación

SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2015 "El Arte transforma la educación" 11 AL 15 DE MAYO

"El camino de la educación por el arte es largo, pero vale la pena recorrerlo para hacer de este mundo un mundo mejor y darle un sentido trascendente (...)" Raimundo Kupareo



CONTEXTO CNCA

Este año, surge el **Programa Nacional de Desarrollo Artístico**, cuyo objetivo es que las instituciones que desarrollan programas de formación artística, tanto en el sistema formal como no formal, aumenten cuantitativa y cualitativamente su oferta de programas en arte y cultura hacia niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Para alcanzarlo, el programa desarrolla 5 componentes, entre ellos: **Asociatividad y Semana de la Educación Artística** (SEA). Ambos directamente vinculados, pues no es posible cumplir con los objetivos de la SEA, sin establecer asociatividad regional entre actores vinculados con la educación artística.

Cabe señalar que tanto el sentido de estos componentes, como los desafíos para el 2015, fueron trabajados colectivamente en dos instancias:

- Diálogos, arte educación y cultura, con participación de encargados/as de educación artística del CNCA y del MINEDUC de las 15 regiones del país.
- Jornada de directoras/res regionales

Las presentes orientaciones se levantaron a partir de las propuestas y desafíos de las mesas de trabajo anteriormente señaladas.

CONTEXTO MUNDIAL DE LA SEMANA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El año 2011, la UNESCO proclamó en el mes de mayo, la Semana Internacional de la Educación Artística. A partir del 2012 se hace una invitación abierta a todos los países asociados a sumarse a la primera versión del evento.

Los objetivos declarados por UNESCO son:

- ✓ Sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística.
- ✓ Presentar proyectos concretos de educación artística y buenas prácticas.
- ✓ Fortalecer la cooperación entre los actores principales de la educación artística promoviendo la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social.

¹ El afiche se inspiró en una obra colectiva, desarrollada por estudiantes del Establecimiento Educacional Luis Cruz Martínez de RM, comuna de Quilicura, en el marco de "intervenciones artísticas en el espacio público 2014" Los/las niños/as intervinieron artísticamente la Plaza de Quilicura. La fotografía de la obra está disponible en semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl/acciones-inscritas.php



PROYECTO CHILE

El año 2013 el CNCA -a través de la Sección de Educación Artística y cultura del departamento de Ciudadanía y Cultura, en conjunto con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de UNESCO se unen a esta celebración internacional, contando con la participación de 11.000 estudiantes.

Durante el 2014, se suman nuevos actores, entre ellos MINEDUC que inscribe la Semana de Educación Artística en el calendario escolar.

Por primera vez la SEA se celebra en las 15 regiones, convocando a 647 establecimientos educacionales y a más de 57000 personas

Este año, bajo el lema "**El Arte transforma la Educación**" la SEA 2015, se inscribe en el contexto de reforma educacional a través del "Plan Nacional de Artes en la Educación", específicamente en el eje V, denominado: **Articulación de redes de colaboración con instituciones y organizaciones que desarrollan programas en educación, arte y cultura.**

En este contexto, se espera que este hito se inscriba en un proceso, que fortalezca redes de colaboración regional y nacional en Educación Artística, convirtiéndose en una plataforma de articulación de actores, locales, regionales y nacionales.

SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL

Para la celebración 2015, se consolidó la secretaría ejecutiva de la SEA, con participación de UNESCO, CNCA, MINEDUC, Universidad de Chile y Balmaceda Arte joven.

Cada uno de los actores ha asumido un rol activo en la celebración:

- **UNESCO**, patrocina y convoca a la celebración.
- **MINEDUC**, a través de la Unidad de Educación Artística de la División de Educación General (DEG), incluye la SEA en el calendario escolar, envía orientaciones de celebración a encargados/as de educación artística MINEDUC y a directores/as y docentes, distribuye los afiches en establecimientos de todo Chile e informa a sostenedores/as sobre la celebración para que faciliten el desarrollo de actividades vinculadas a esta tanto dentro como fuera de la escuela (permisos y buses). Además, a través de la Comisión UNESCO/MINEDUC financia la concurrencia de dos exponentes internacionales para Seminario Internacional de Educación Artística.



- **Balmaceda Arte Joven**, apoya el hito "artistas en mi Escuela", mediante convocatoria a los/las artistas/educadores/as de su red, además en las regiones en que tiene presencia (Antofagasta, RM, Valparaíso, Biobío y Los Lagos), organiza "Diálogos Creativos", con los/las artistas interesados/as a participar del hito. Apoya convocatoria para que otros organismos arte/educadores se sumen a la SEA.
- **Universidad de Chile**, a través de la vicerrectoría de extensión y creación académica, diseña orientaciones destinadas a las universidades y las invita a desarrollar programación durante la SEA, apoya la realización del III Seminario Internacional de Educación artística, la temática específica de este año será "El arte transforma la educación". Además promueve seminarios regionales en la red de universidades estatales.
- **CNCA**: Coordina la SEA, articula secretarías ejecutivas regionales para la celebración de la SEA, desarrolla programación de hitos oficiales, desarrolla e implementa campaña de difusión, elabora contenidos para orientaciones a establecimientos educacionales y espacios culturales, desarrolla y administra la web de la SEA.

SECRETARÍAS EJECUTIVAS REGIONALES

Se espera que en cada dirección regional se conforme una secretaría ejecutiva, liderada por los/las directores/as regionales, con el objetivo de coordinar a los diferentes actores vinculados con la educación artística en la región. En aquellas regiones en que existan mesas de Educación artística, estas podrían asumir el rol de secretaría ejecutiva. Si la dirección regional no cuenta con mesa de educación artística, la conformación de la secretaría ejecutiva puede ser un primer paso para esta articulación.

PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA SEA 2015

Este año, en el escenario de la reforma educacional, los principales objetivos de la SEA, son:

- ✓ Visibilizar los aportes de la educación artística en la formación integral.
- ✓ Difundir en Plan Nacional de Artes en la Educación (CNCA/MINEDUC)
- ✓ Favorecer la asociatividad y el trabajo colaborativo entre instituciones, educadores/as, artistas y agrupaciones que desarrollen procesos



formativos en arte y cultura, mediante la conformación y/o fortalecimiento de mesas regionales de educación artística².

- ✓ Promover la vinculación de escuelas y liceos, niños, niñas y jóvenes con centros culturales, teatros, galerías, museos, bibliotecas y otros espacios públicos de cultura.
- ✓ Difundir las prácticas educativas de los establecimientos educacionales que desarrollan iniciativas en el ámbito de la cultura y las artes.
- ✓ Relevar los aportes de la Educación artística a la interculturalidad e inclusión.

MODALIDADES

La Semana de la Educación Artística se desarrolla en dos modalidades. La primera denominada "**actividades oficiales**" que consiste en los hitos oficiales coordinados por los niveles nacionales y regionales, la segunda denominada "**iniciativas escolares**" abierta a todos los establecimientos educacionales del país para que desarrollen actividades de manera autónoma.³

Se espera que el mayor número de niños, niñas y jóvenes participen de esta experiencia, para lo cual es fundamental que los establecimientos, universidades y espacios culturales se unan a la celebración. Para tales efectos, se elaborarán orientaciones específicas destinadas a todos los actores anteriormente señalados. Estas serán publicadas en la página de la SEA a contar del mes de marzo.

Al igual que el 2014, este año, a modo de incentivo a la participación de los establecimientos educacionales, se hará entrega de un certificado **UNESCO** a los establecimientos escolares que desarrollen la programación completa de la SEA y la inscriban en la web. Aquellos establecimientos que desarrollen algunas de las actividades, recibirán una versión digital del certificado. Es muy importante que las direcciones regionales refuercen la inscripción de actividades en la web por parte de los establecimientos participantes.

A continuación se presenta en detalle las actividades propuestas para cada día de la Semana.

² Se sugiere como estrategia la conformación o fortalecimiento de mesas regionales de educación artística, con participación de organismos públicos y privados, para profundizar o iniciar articulaciones, desarrollar programación, proyectos y difundir iniciativas locales.

³ El año 2014, 66% de los/las participantes, se sumó a la celebración mediante la autogestión de sus establecimientos educacionales y 34% lo hizo a través de actividades oficiales.



Día/ actividad	Descripción	Rol de las direcciones regionales
<p>Lunes 11</p> <p><i>Espacios de reflexión</i></p>	<p>Por medio de esta actividad se busca promover la reflexión sobre los aportes del arte en la educación.</p> <p>El público objetivo de estos espacios son profesores/as, directores, jefas/es de UTP, artistas y estudiantes de pedagogía.</p> <p>Se espera que las direcciones regionales promuevan espacios de reflexión en alianza con universidades y otras instituciones de educación superior.</p> <p>En el seminario Internacional inaugural a desarrollarse en RM, se convocará a expertos/as internacionales y nacionales a compartir sus experiencias sobre el desarrollo de la educación artística. La temática específica para abordar en la reflexión de este año será "El arte transforma la educación".</p> <p>Además se presentarán ediciones y proyectos vinculados a la educación artística, instalándose como una</p>	<p>Se sugiere a las direcciones regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinarse con las universidades y otras instituciones de educación superior para desarrollar seminarios locales y/o espacios de intercambio de prácticas significativas en el ámbito de la educación artística (Acciona FAE, Escuelas artísticas/otros). Cabe destacar que desde la secretaría ejecutiva de la SEA se convocará a la Red de Universidades públicas a sumarse a la iniciativa y se les entregará orientaciones específicas para incorporarse a la celebración. - Difundir la convocatoria nacional para selección de ponencias y experiencias (buenas prácticas) en el ámbito de la educación artística, para el Seminario inaugural⁴ a desarrollarse en RM. - Promover en los establecimientos Acciona y FAE el desarrollo de jornadas internas de reflexión acerca de la educación artística con participación de estudiantes y comunidad educativa en general. Para tales efectos los establecimientos recibirán orientaciones específicas para la celebración. Estas orientaciones estarán además disponibles en la web de la SEA.

⁴ Se informará a las direcciones regionales cuando se abra la convocatoria.



	<p>plataforma de difusión para estos.</p> <p>Entre febrero y marzo se abrirá una convocatoria nacional para ponencias y experiencias a ser presentadas en el seminario inaugural. El proceso de selección se realizará durante el mes de marzo.</p> <p>Además de los seminarios Internacionales y regionales, se espera que en el ámbito de las iniciativas autónomas, los establecimientos educacionales desarrollen espacios de reflexión, por ello recibirán sugerencias para desarrollar sus propias actividades.</p>	
<p>Martes 12</p> <p><i>"Artistas en la escuela"</i></p>	<p>El objetivo de esta actividad es que los y las estudiantes conozcan a un/a artista y su obra.</p> <p>Se espera que artistas y cultores/as tradicionales visiten establecimientos educacionales para realizar una charla, acción y/o taller en la sala de clases. La pregunta guía de este encuentro será ¿Cómo el arte transforma la educación?</p> <p>Las múltiples formas para su respuesta provendrán desde las disciplinas artísticas y desde el espacio creativo que se abrirá en el establecimiento.</p>	<p>Se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la campaña de difusión para este hito, para que los/las artistas locales se sumen a la celebración. - Favorecer enroque de artistas-educadores/as y cultores/as de tradición, entre establecimientos que estén ejecutando el programa Acciona, para que tanto artistas, cultores/as y estudiantes tengan oportunidad de conocer otras experiencias. - Con la colaboración de encargados/as de educación artística MINEDUC, realizar cruce de artistas registrados, con establecimientos para asegurar un buen funcionamiento del hito.



	<p>Se realizará una campaña nacional para que artistas y cultores/as se sumen a la actividad. La base de datos de los/las inscritos/as se entregará a las direcciones regionales para que en conjunto con encargados/as de educación artística MINEDUC, vinculen los/las artistas y cultores/as con los establecimientos de la región. Esta información será entregada a la direcciones regionales con un mes de anticipación a la celebración de la SEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la coordinación con Balmaceda Arte joven para la implementación los diálogos creativos, en las regiones de Antofagasta, Valparaíso, RM, Biobío y Los Lagos.
<p>Miércoles 13y jueves 14</p> <p>" Circuitos culturales"</p>	<p>Esta actividad busca que los espacios e instituciones culturales pongan a disposición los planes educativos que ofrecen a las escuelas y liceos, promoviendo la articulación entre ambas instituciones.</p> <p>Desde el nivel central se convocará a los espacios culturales con área educativa de todo el país a sumarse a la iniciativa y se les entregará orientaciones para la celebración.</p> <p>Es importante que desde las direcciones regionales se convoque a aquellos espacios culturales que a pesar de no tener área educativa, son un aporte en el ámbito de la educación artística y cultural de los niños, las niñas y jóvenes, de modo de favorecer su incorporación.</p>	<p>Se solicita</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir convocatoria en los espacios culturales de la región. - Considerar aquellos espacios culturales que tiene un valor simbólico para las comunidades locales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Difundir entre los establecimientos vinculados al Consejo el listado de espacios culturales que desarrollarán actividades en el marco de la SEA.



	<p>Todos los espacios adscritos deberán inscribir su programación en la web de la SEA, para que esta sea difundida.</p> <p>Los espacios que se inscriban antes del 15 de abril recibirán afiches y chapitas para entregar a los/las estudiantes que realicen las visitas.</p>	
<p>Viernes 15</p> <p>“Acciones artísticas en espacios públicos”</p>	<p>Este día entre las 12:00 y las 14:00 horas, los establecimientos de todo Chile están convocados a irrumpir en el espacio público con intervenciones artísticas.</p> <p>El objetivo de esta actividad es que los niños, las niñas y jóvenes salgan al espacio público para compartir con la comunidad sus procesos creativos y exponer sus obras a modo de intervención urbana. También es el momento para que los elencos escolares desarrollen presentaciones en sus localidades.</p>	<p>Se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfatizar la invitación a establecimientos Acciona, FAE y ganadores de Iniciativas Artísticas y Culturales para estudiantes, para que adhieran a la actividad. - En caso de existir Escuelas Artísticas en la región, convocarlas a ser parte del hito oficial de este día, mediante el desarrollo una intervención artística en el espacio público.



Recursos

Para la celebración de los hitos oficiales, se regionalizará \$2.500.000 a cada dirección regional, previa presentación de una propuesta de celebración⁵, que considere necesidades y contextos culturales locales.

Dado que el énfasis de la SEA 2015 está puesto en la articulación de actores regionales vinculados con la Educación Artística, se requerirá un importante trabajo de gestión, en este contexto parte de estos recursos pueden ser utilizados en la contratación de un/a apoyo para esta tarea.

Material de difusión

Las direcciones regionales recibirán afiches para ser distribuidos en los establecimientos educacionales, espacios vinculados/as al CNCA y otros actores relacionados con la Educación Artística en la región.

Coordinación desde el nivel Central

Beatriz Duque, coordinadora Programa Nacional de Desarrollo Artístico. (a contar de febrero)

Daniela Repetto, coordinadora SEA

Alejandra Claro, apoyo SEA

Consultas a danielarepetto@cultura.gob.cl, con copia a alejandra.claro@cultura.gob.cl y beatriz.duque@cultura.gob.cl

⁵Ver anexo 1

